

**OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas  
KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de  
Recursos Bioacuáticos

Hemos auditado el estado de situación adjunto de KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos al 31 de diciembre de 1995, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se indica en la nota 1 la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía durante el año 1995 difirió gastos de mantenimiento y reparaciones a las propiedades y equipos por valor de S/.123.649 miles.

En nuestra opinión excepto por el diferimiento de los gastos de mantenimiento y reparaciones que se indica anteriormente, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos al 31 de diciembre de 1995, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa

Ciudadela Albatros:  
Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín  
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825  
Fax: (593-4) 283852  
Guayaquil - Ecuador

18/11/95

Miembro de  
RSM International

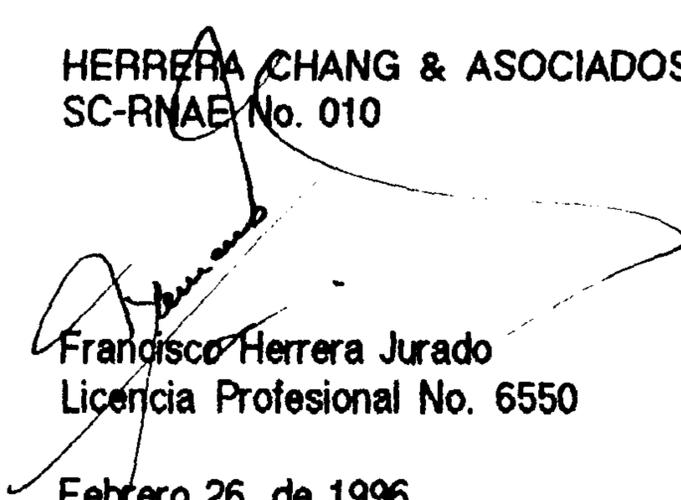
fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según se explica en la nota 2, la Compañía reexpresó las cuentas no monetarias del estado de situación al 31 de diciembre de 1995.

Durante el año 1995 la Compañía en base a un informe técnico sobre las piscinas y el sistema de bombeo, cambió la estimación de vida útil de las piscinas de 10 a 20 años cuyo efecto fué un cargo inferior a resultados durante 1995 de S/.299.663 miles y ajustó la corrección monetaria efectuada en años anteriores, disminuyendo el valor neto de estos activos y la cuenta Reexpresión monetaria en S/.592.969 miles. (Veáse nota 4).

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1995 de KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, requerida por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA.  
SC-RNAE No. 010



Francisco Herrera Jurado  
Licencia Profesional No. 6550

Febrero 26, de 1996

Ciudadela Albatros:  
Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín  
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825  
Fax: (593-4) 283852  
Guayaquil - Ecuador

Miembro de  
RSM International

KAMMAROS S. A.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y  
Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre de 1995  
En miles de sucres

**Activos**

Activo corriente:

Caja y bancos (incluye US\$.2.673,01)	SI.	54.010
Inversiones temporales		177.939
Cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	6.478	
Otras	15.328	
Total cuentas por cobrar		21.806
Inventarios:		
Productos en proceso	466.944	
Suministros y materiales	81.967	
Total inventarios		548.911
Pagos anticipados		14.819
Total activo corriente		817.485
Propiedades y equipos	5.186.883	
Menos depreciación acumulada	2.267.470	
Total propiedades y equipos, neto (nota 4)		2.919.413
Cargos diferidos		133.684
Otros activos		3.538
	SI.	<u>3.874.120</u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

KAMMAROS S. A.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y  
Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
31 de diciembre de 1995  
En miles de sucres

**Pasivos y Patrimonio**

**Pasivo corriente:**

Cuentas por pagar:

Proveedores	SI.	13.055	
Otras		6.242	
Total cuentas por pagar			19.297
Impuesto a la renta por pagar			1.558
Gastos acumulados por pagar (nota 6)			26.630
Total pasivo corriente			<u>47.485</u>

**Patrimonio:**

Capital social: 1.800.000 acciones ordinarias suscritas y pagadas de S/.1.000 cada una		1.800.000	
Reserva legal (nota 7)		12.446	
Reserva facultativa		26.298	
Reserva por revalorización del patrimonio (notas 2 y 9)		1.958.505	
Utilidades disponibles		29.386	
Total patrimonio			<u>3.826.635</u>
	SI.		<u><u>3.874.120</u></u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

KAMMAROS S.A.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y  
Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

ESTADO DE RESULTADOS  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 1995  
En miles de sucres

Ventas	SI.	1.882.590
Costo de ventas		1.603.550
Utilidad bruta		<u>279.040</u>
Gastos generales		293.484
Utilidad en operaciones		<u>-14.444</u>
Otros ingresos, neto		57.878
Utilidad neta antes de la participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta y aporte al ISSFA		43.434
Participación de trabajadores sobre utilidades		6.515
Utilidad antes del impuesto a la renta y aporte al ISSFA		<u>36.919</u>
Impuesto a la renta (nota 12)		3.204
Utilidad antes del aporte al ISSFA		<u>33.715</u>
Aporte al ISSFA (nota 11)		3.372
Utilidad neta	SI.	<u><u>30.343</u></u>

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

KAMMAROS S. A. CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y  
Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Por el año terminado el 31 de diciembre de 1995  
En miles de sucres

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria (notas 2 y 13)	Utilidades disponibles		Total
						año anterior	presente ejercicio	
Saldo al inicio del año, previamente informado Sl.	1.800.000	9.074		2.467.306	0	52.596		4.328.976
Ajustes años anteriores (notas 4 y 8)					-592.969	0		-592.969
Saldo al inicio del año, ajustado	1.800.000	9.074	0	2.467.306	-592.969	52.596	0	3.736.007
Entregas de dividendos						-26.298		-26.298
Transferencia			26.298			-26.298		0
Corrección monetaria (nota 2)				949.356	-865.188	2.415		86.583
Utilidad neta							30.343	30.343
Transferencia		3.372		-1.458.157	1.458.157		-3.372	0
Saldo al final del año Sl.	1.800.000	12.446	26.298	1.958.505	0	2.415	26.971	3.826.635

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros.

KAMMAROS S.A.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES, FOMENTO Y  
Y EXPLOTACION DE RECURSOS BIOACUATICOS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
Entre el 1o. de enero de 1995 y el 31 de diciembre de 1995  
En miles de sucres

Fuentes de capital de trabajo

Capital de trabajo originado en las operaciones:

Utilidad neta *SI.* 30.343

Partidas que no utilizan egresos de efectivo:

Depreciaciones y amortizaciones 208.235

Total capital de trabajo originado en las operaciones y

Total fuentes de capital de trabajo 238.578

Usos de capital de trabajo

Adiciones en propiedades, planta y equipos 69.679

Adiciones en otros activos 124.040

Entrega de dividendos a accionistas 26.298

Total usos del capital de trabajo 220.017

Aumento en el capital de trabajo *SI.* 18.561

Cambios en los componentes del capital de trabajo

Aumento (disminución) en activo corriente

Caja y bancos *SI.* -297.759

Inversiones temporales 177.939

Cuentas por cobrar 19.440

Inventarios (nota 8) 96.034

Pagos anticipados -10.210

-14.556

Aumento (disminución) en pasivo corriente

Cuentas por pagar -34.197

Impuesto a la renta por pagar 1.558

Gastos acumulados por pagar -478

-33.117

Aumento en el capital de trabajo *SI.* 18.561

Las notas explicativas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros.

**KAMMAROS S.A.**  
**Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de**  
**Recursos Bioacuáticos**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1995

1.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos se constituyó el 9 de agosto de 1988 y su actividad es el desarrollo de proyectos de "investigación, fomento, explotación de los recursos bioacuáticos" en todas sus fases, especialmente el cultivo, cría y cosecha de camarones y moluscos. En julio 19 de 1993 cambia su domicilio a la ciudad de Guayaquil.

El capital social de la Compañía pertenece el 51% a la Dirección de General de Intereses Marítimos (DIGEIM) y el 49% al Instituto Oceanográfico de la Armada (INOCAR).

Sus políticas importantes de contabilidad se detallan a continuación:

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y, por normas o prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Compañía reconoció los efectos de la inflación en el Estado de Situación al 31 diciembre de 1995, siguiendo las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y la Resolución No.96-1-3-3-002 expedida por la Superintendencia de Compañías el 26 de febrero de 1996, que norman la aplicación del sistema de corrección monetaria integral a los estados financieros. Los estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha no han sido actualizados, excepto por los cargos a resultados por los inventarios, pagos anticipados, depreciación y amortización de la corrección monetaria efectuada en años anteriores, por así disponerlo las regulaciones locales.

b) Inventarios

Los inventarios están valuados el costo, más corrección monetaria, que es menor, que el valor de mercado.

La Compañía utiliza el sistema de costos por proceso para determinar los costos de sus productos.

c) Propiedades y equipos

La propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria efectuadas de acuerdo a disposiciones legales (nota 4).

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

El mantenimiento y reparaciones a los equipos que no alargan la vida útil se los difiere a dos años.

La propiedades y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

Activos	% anual
Piscinas	4%
Edificaciones	5%
Instalaciones y sistemas	10%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

d) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos están registrados al costo más, corrección monetaria efectuada de acuerdo a disposiciones legales vigentes y se amortizan en base al método de línea recta.

El mantenimiento y reparaciones efectuado a los equipos que no alargan la vida útil del bien se cargan a diferido para amortizarlos en dos años.

e) Moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio vigente

al cierre del ejercicio, en el mercado libre de cambio, del US Dólar o su equivalente en otras monedas.

La cotización vigente al 31 de diciembre de 1995 del US Dólar en el mercado libre era S/.2.923.

## 2.- Sistema de Corrección monetaria integral de los estados financieros

La Resolución de la Superintendencia de Compañías del 26 de febrero de 1996 establece que las sociedades bajo su control deben aplicar el sistema de corrección monetaria de los estados financieros establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y el reglamento para el efecto, los que indican que se deben reexpresar las cuentas de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, cuyos valores en libros sean susceptible de ser diferente del valor de mercado como resultado de la inflación, devaluación o de pactos de ajuste. El reglamento de la referida Ley indica que los ajustes por inflación deben registrarse en la contabilidad, reexpresando la situación financiera de la Compañía.

En el ejercicio impositivo 1995 se reexpresan:

- Propiedades y equipos, otros activos no monetarios y patrimonio en base al índice de inflación, desde noviembre de 1994 a noviembre de 1995, que representó el 22,20%; las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos.
- Inventarios de mercaderías al último costo de adquisición se le aplica el índice de inflación.
- El mayor valor de los activos no monetarios, pasivos no monetarios, y utilidades disponibles o pérdidas acumuladas, producto de la corrección monetaria se incrementa al valor de tales activos, pasivos y utilidades o pérdidas. El mayor valor a las otras cuentas patrimoniales se registra en la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio.
- El efecto neto de la reexpresión a las cuentas de activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registra en la cuenta de patrimonio denominada "Reexpresión monetaria" la cual no es sujeta a reexpresión. En esta cuenta también se puede registrar el ajuste por diferencias en cambio de los activos y pasivos en moneda extranjera, en unidades de valor constante o en unidades de cuenta, y con reajuste pactado, poseidos o adeudados al cierre del ejercicio.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) mide la pérdida del poder adquisitivo de la moneda mediante el Índice general de precios. Este índice al cierre de los últimos tres años, tomando como base mayo 1978 - abril 1979, y la variación porcentual anual, fue como sigue:

Año	Índice	Porcentaje de variación anual
1993	9.557,5	30,96
1994	11.983,5	25,38
1995	14.712,6	22,77

El efecto de la corrección monetaria en 1995 a los estados financieros de la Compañía ha sido:

	<u>En miles de S/.</u>
Propiedades y equipos, neto	84.443
Cargos diferidos	2.140
Patrimonio	-951.771
<b>Total</b>	<b>-865.188</b>

### 3.- Partes relacionadas

- a. Los terrenos donde funcionan las camaroneras son de propiedad de la Armada Nacional que "KAMMAROS SA. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos" los ocupa sin costo alguno.
- b. El local donde funcionan las oficinas de la Compañía son de propiedad de una compañía accionista y los utiliza también sin costo alguno.

### 4.- Propiedades y equipos

El movimiento de propiedades y equipos, en miles de sucres, al 31 de diciembre de 1995, es como se detalla a continuación:

	Saldo 31-12-94	Adiciones	Transferencias Ajustes	Corrección Monetaria	Saldo 31-12-95
Costo:					
Terrenos y piscinas	1.093.939	23.511	-47.014	0	1.070.436
Edificios	95.514	4.000	0	0	99.514
Sistema e instalaciones	435.406	12.213	0	0	447.619

Maquinarias y equipos	49.547	5.373	45.078	0	99.998
Muebles y equipos	14.641	670	0	0	15.311
Yehículos	0	19.836	0	0	19.836
Activo fijo en curso	46.911	4.076	0	0	50.986
<b>Total costo</b>	<b>1.735.957</b>	<b>69.679</b>	<b>-1.937</b>	<b>0</b>	<b>1.803.699</b>
<b>Corrección monetaria</b>					
Terrenos y piscinas	3.359.301	0	-916.811	0	2.442.490
Edificios	47.241	0	0	32.432	79.673
Sistema e instalaciones	661.619	0	-91.065	57.375	627.929
Maquinarias y equipos	86.273	0	0	7.142	93.415
Muebles y equipos	53.110	0	0	545	53.654
Yehículos	78.403	0	0	7.620	86.022
Activo fijo en curso	0	0	0	0	0
<b>Total corrección monetaria</b>	<b>4.285.947</b>	<b>0</b>	<b>-1.007.876</b>	<b>105.113</b>	<b>3.383.184</b>
<b>Total costo y corrección monetaria</b>	<b>6.021.904</b>	<b>69.679</b>	<b>-1.009.813</b>	<b>105.113</b>	<b>5.186.883</b>
<b>Depreciación acumulada de:</b>					
Costo	619.880	108.619	-945	0	727.554
Corrección monetaria	1.849.024	83.423	-413.201	20.670	1.539.916
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>2.468.904</b>	<b>192.042</b>	<b>-414.146</b>	<b>20.670</b>	<b>2.267.470</b>
<b>Propiedades y equipos, neto</b>	<b>3.553.000</b>				<b>2.919.413</b>

En 1995, la Compañía en base a un Informe técnico reversó la corrección monetaria efectuada en 1994 a las piscinas y al sistema de bombeo principal cuyo efecto fué disminuir a propiedades y equipos y a reexpresión monetaria en S/592.969.502. Los otros activos y equipos el costo más corrección monetaria al 31 de diciembre de 1994, los actualizó aplicando la variación del Índice general nacional de precios al consumidor al 30 de noviembre de 1995; las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de S/192.042 miles incluye S/83.423 miles correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada en años anteriores.

Durante el año 1995 la Compañía cambió la estimación de vida útil de las piscinas de 10 a 20 años. El efecto de este cambio en estimación fué un cargo inferior a resultados de S/299.663 miles.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

6.- Gastos acumulados por pagar

El detalle de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1995 es:

	<u>En miles \$.</u>
Décimo tercer, cuarto y quinto sueldo	7.742
Fondo de reserva	7.278
Yacaciones	5.095
Participación de trabajadores sobre utilidades	12.773
<b>Total</b>	<b>32.888</b>

7.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

8.- Ajustes a años anteriores

La Reexpresión Monetaria al inicio del año se afectó en \$/592.969 miles por reversión de la corrección monetaria de propiedades y equipos, según nota 4.

Las utilidades acumuladas al inicio del año se afectaron en \$/41.720 miles por inventarios sobrevalorados de años anteriores.

9.- Reserva por revalorización del patrimonio

En esta cuenta se registran:

- Los ajustes por corrección monetaria a las cuentas patrimoniales, con excepción de utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas (nota 2); y

- El incremento de las inversiones por la recepción de acciones por capitalización de reservas y dividendos.

Este saldo no es sujeto a distribuirse como utilidad, pero podrá capitalizarse sin estar gravado con impuesto a la renta, previa decisión de la Junta General de Accionistas; luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria, si los hubiere. En el año 1995 la Compañía compensó el saldo deudor de la cuenta Reexpresión monetaria S/.1.458.157 miles.

#### 10.- Reexpresión monetaria

Esta cuenta acumula el efecto neto de la corrección monetaria efectuada al estado de situación, como se indica en la nota 2, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora, dependiendo de la relación que exista entre los montos de activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio.

El saldo acreedor acumulado se utilizará para:

- Absorber pérdidas del ejercicio,
- Capitalización, sujeto al 20% de impuesto único; y
- Devolución a los accionistas, en caso de liquidación de la Compañía, sujeto al 20% de impuesto único.

El saldo deudor acumulado puede ser compensado con:

- 1º Reserva por revalorización del patrimonio.
- 2º Utilidades del ejercicio, sin afectar al Estado de Resultados,
- 3º Utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, de años anteriores, y
- 4º Utilidades generadas hasta dentro de los cinco ejercicios posteriores.

El 20% del monto compensado con utilidades del ejercicio o de años anteriores constituirá crédito tributario, sin intereses, que se utilizará en la declaración del Impuesto a la Renta del año en que se produjo.

La Compañía en 1995, compensó el saldo deudor de esta cuenta con Reserva por revalorización del patrimonio.

**11.- Aporte al ISSFA**

Las Compañías en que las Fuerzas Armadas participan directamente y/o son propietarias en un 100% del capital social deberán aportar el 10% de las utilidades al Instituto de seguridad social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) de acuerdo a la reglamentación existente.

**12.- Impuesto a la renta**

Las autoridades fiscales no han revisado las declaraciones de impuesto a la renta que ha presentado la Compañía hasta la fecha.

El gasto por impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1995, difiere del cálculo de aplicar la tarifa legal del 25% sobre las utilidades de capital por los ingresos sujetos a impuesto único S/.49.449 miles.

**OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA Y RETENCIONES EN LA FUENTE.**

A la Junta General de Accionistas  
KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos

Hemos auditado los estados financieros de KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, por el año terminado el 31 de diciembre de 1995, hemos emitido nuestro dictamen, sin salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha Febrero 26, de 1996.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

- a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente, han sido tomados fielmente de los registros contables;
- c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Ciudadela Albatros:  
Calle Albatros 401 y Av. Plaza Dañín  
Teléfonos: (593-4) 391387 - 394825  
Fax: (593-4) 283852  
Guayaquil - Ecuador

Miembro de  
RSM International

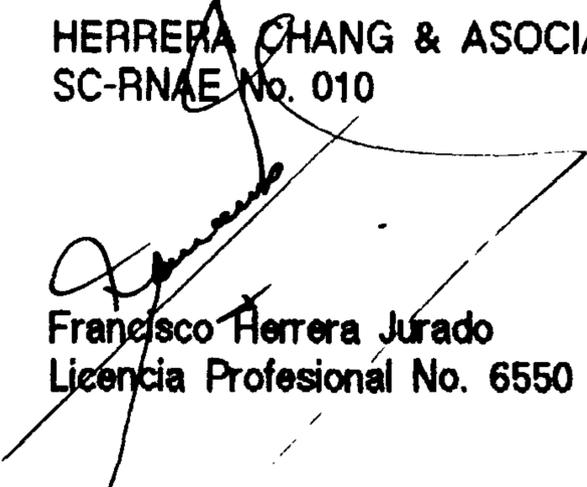
- d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,
- e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

A excepción de lo que se indica en el siguiente párrafo, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de KAMMAROS S.A. Centro de Investigaciones, Fomento y Explotación de Recursos Bioacuáticos, por el año terminado el 31 de diciembre de 1995.

La Compañía no pagó el anticipo del Impuesto a la renta para el año 1995 según lo estipula la Ley de Régimen Tributario Interno.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA.  
SC-RNAE No. 010



Francisco Herrera Jurado  
Licencia Profesional No. 6550

Febrero 26, de 1996